DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-7343
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO FOPAE 2014ER16312

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				**SOLICITANTE**
COE	26	**MOVIL**	7	Darío Rubiano Pinzón
FECHA	02 de Septiembre de 2014	**HORA**	17:06	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Carrera 73 No. 76 - 70				**ÁREA DIRECTA**		250 m^2	
BARRIO	Santa Maria del Lago	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				5		
UPZ	30 – Boyacá Real	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**NIÑOS**	2	
LOCALIDAD	10 – Engativá	**PREDIOS EVALUADOS**				1		
CHIP	AAA0061FKFT	**OFICIO REMISORIO**				CR-18398		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES

En atención al radicado de la referencia en el cual solicita visita técnica para verificar el estado de la vivienda ubicada en la Carrera 73 A No. 76 – 70, me permito informarle que se logró establecer que se localiza en el sector catastral Santa María 005602 en la localidad de Engativá.

El Sector Catastral Santa María de la Localidad de Engativá, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios del antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD, (actual Secretaria Distrital de Planeación – SDP), en razón a esto, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

De acuerdo con las funciones del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, no tiene dentro de su competencia, establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en predios, ni adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.

El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso; sin embargo de acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio en referencia, NO se encuentra en zona de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y No presenta Amenaza por Inundación; razón por la cual, para cualquier intervención que se vaya a desarrollar sobre el mismo, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para éste sector, por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con el objeto de establecer aspectos que no son competencia del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en referencia.

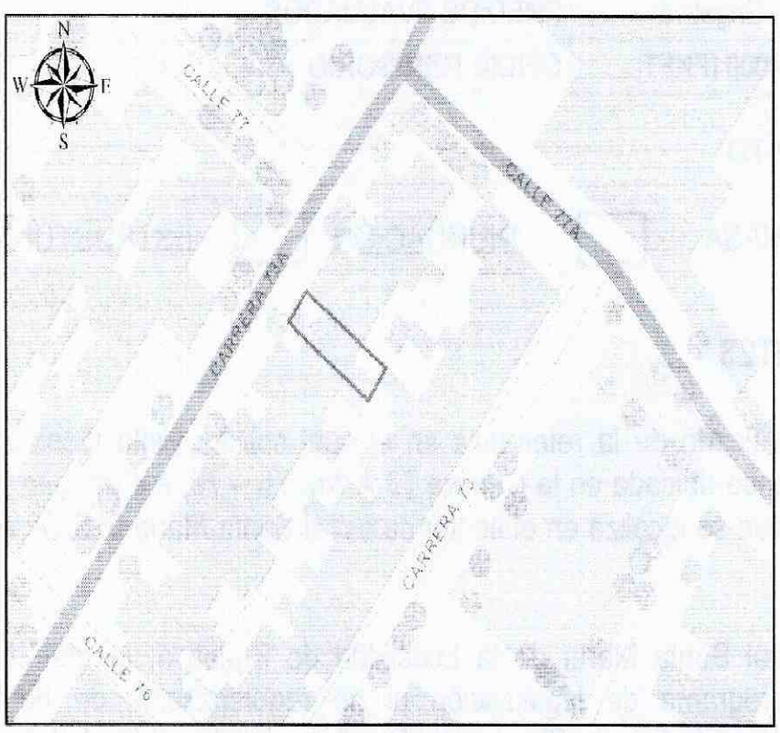


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 73 A No. 76 – 70 sector catastral Santa María en la Localidad de Engativá

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

En atención al radicado 2014ER16312 personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, realizó visita técnica el día Dos (02) de Septiembre de 2014 al predio ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 sector catastral Santa María Localidad de Engativá. Se evidencia que las viviendas del sector corresponden a estructuras de dos (02) niveles construidas posiblemente con pórticos en concreto reforzado y placas de entrepiso aligeradas, con muros perimetrales y divisorios en mampostería de arcilla cocida, el sector cuenta con vías de acceso en un buen estado y con disponibilidad de todos los servicios publico domiciliarios.

El predio de la referencia es una edificación de dos (02) pisos de uso residencial, con una antigüedad aproximada de 40 años, fecha para la cual no se encontraban en vigencia normas de sismo resistencia. En las zonas de circulación de la edificación del primer y segundo piso se evidencian lesiones de tipo mecánico (grietas o fisuras), lesiones de tipo físico (humedades) las cuales no manifiestan algún tipo de riesgo de colapso en la actualidad.

En el sector del primer piso se observan algunas fisuras de tendencia vertical de abertura aproximada de 0.5 milímetros y longitudes aproximadas de 1.5 metros en elementos no estructurales como muros divisorios en los sectores de la sala y enchapes en la cocina, las cuales no compromete la estabilidad estructural del predio (ver registro fotográfico). En el segundo piso se observan algunas lesiones de tipo mecánico (grietas, fisuras) en muros divisorios de las habitaciones y en algunas de las ventanas, estas fisuras son de tendencia vertical y horizontal de aproximadamente 0.5 milímetros de espesor y una longitud aproximada de 2 metros.

Además, existen fisuras de tendencia vertical de aproximadamente 1 milímetro de espesor y de 3.5 metros de longitud aproximada en muro perimetral en el costado sur. Así mismo, también se pudo evidenciar que existen lesiones de tipo físico (humedades) en el sector de la escalera en el primer piso y en muros divisores de habitaciones en el segundo piso, las cuales no manifiestan ningún tipo de riesgo de colapso en la actualidad.

No obstante a lo anterior, la estructura principal del predio ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 sector catastral Santa María Localidad de Engativá , no presenta lesiones en elementos estructurales o no estructurales, y el estado global del mismo se encuentra en buenas condiciones, considerando que no se aprecia deformaciones en muros ni columnas, adicionalmente no se observan, fisuras, grietas o algún otro tipo de lesión de elementos estructurales del sistema de resistencia sísmica y de carga, que indiquen compromiso en la actualidad de la estabilidad general y/o parcial de la edificación antes cargas normales de servicio.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

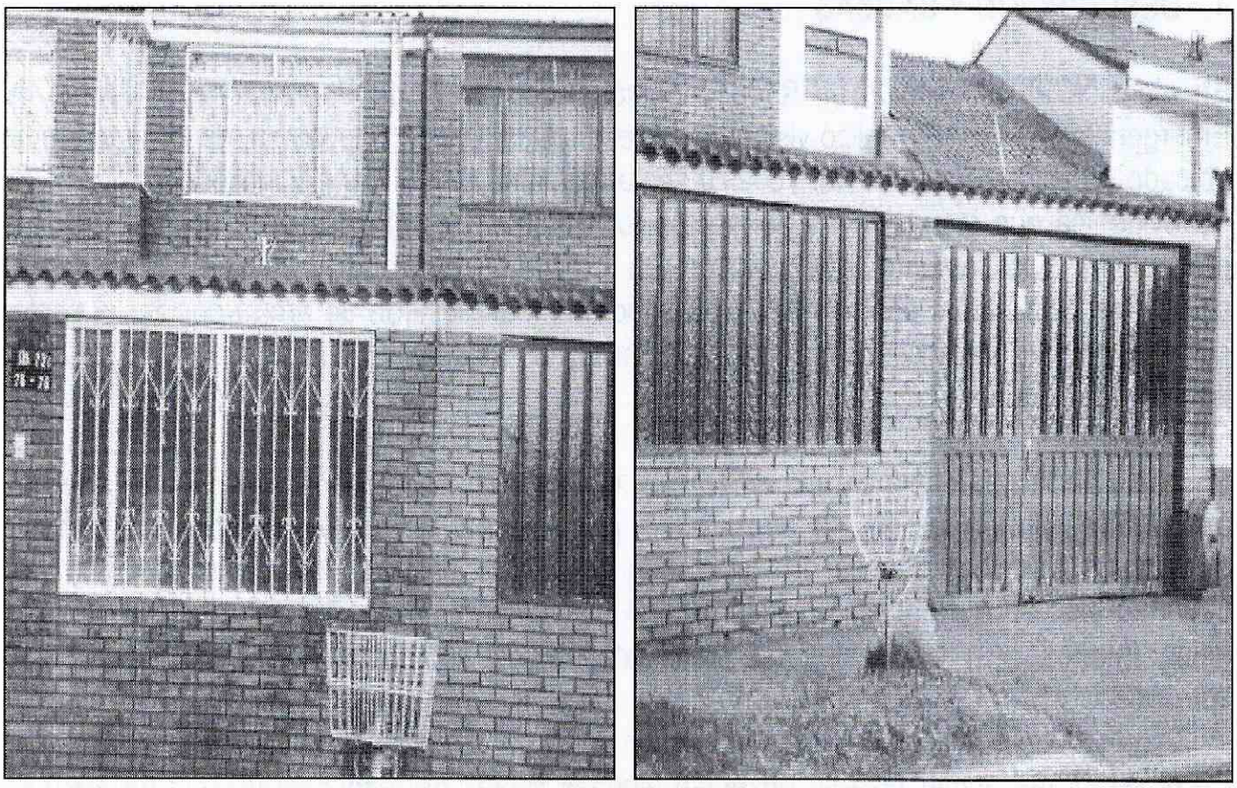


Foto 1 y 2 Vista general del predio de la Carrera 73 A No. 76 – 70 sector catastral Santa María Localidad de Engativá

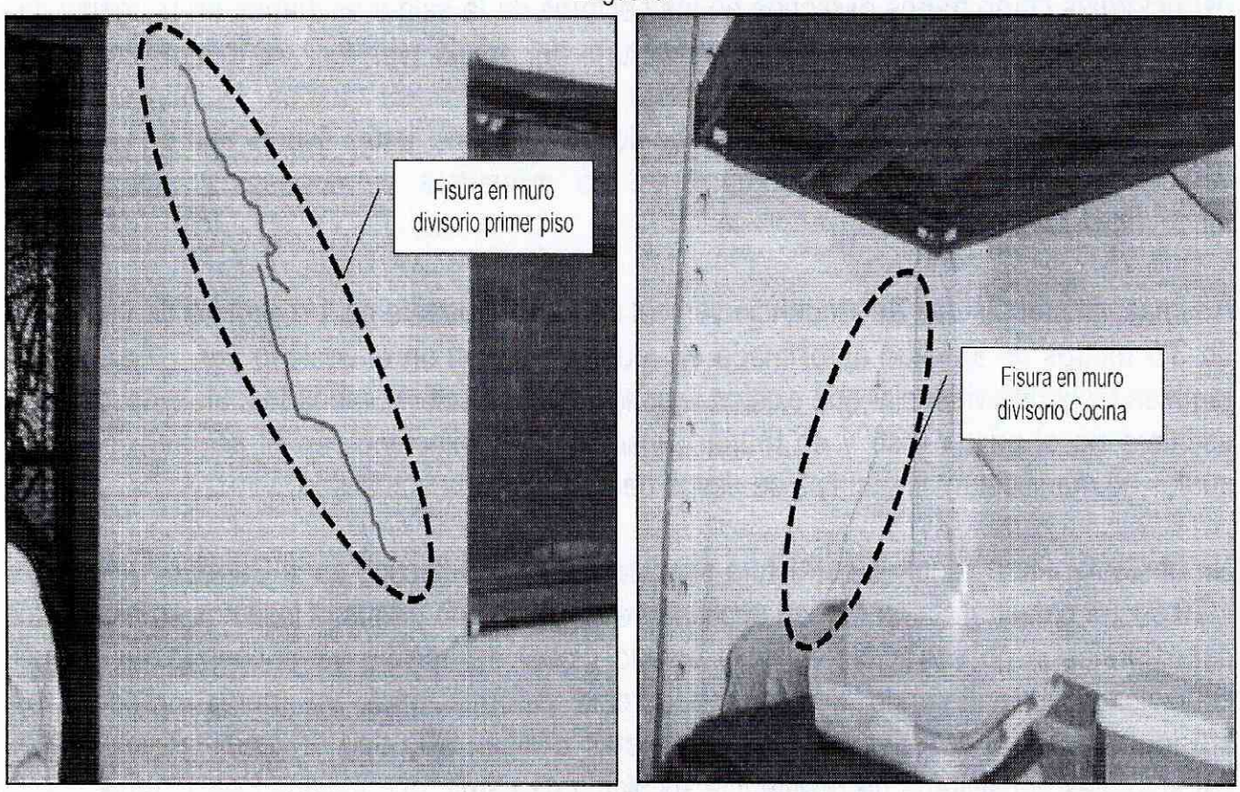
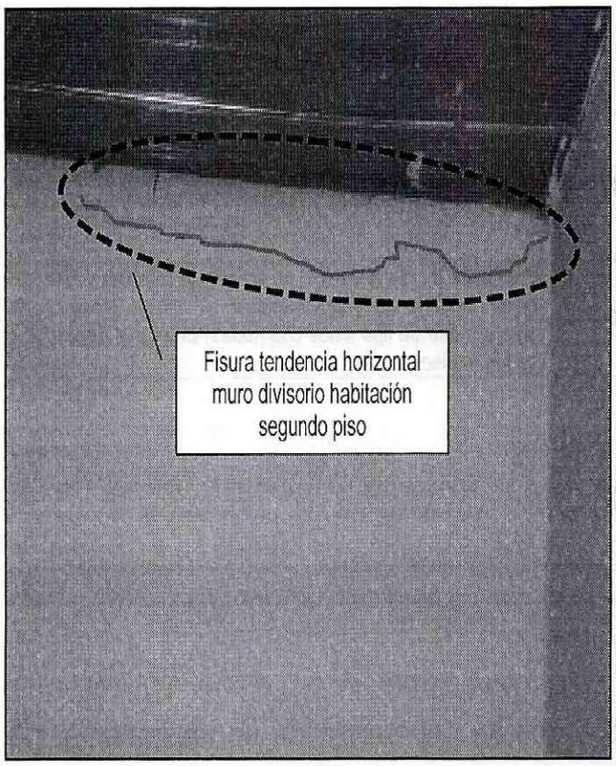


Foto 3 y 4 Vista Fisuras en el primer piso del predio ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 sector catastral Santa María Localidad de Engativá

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co



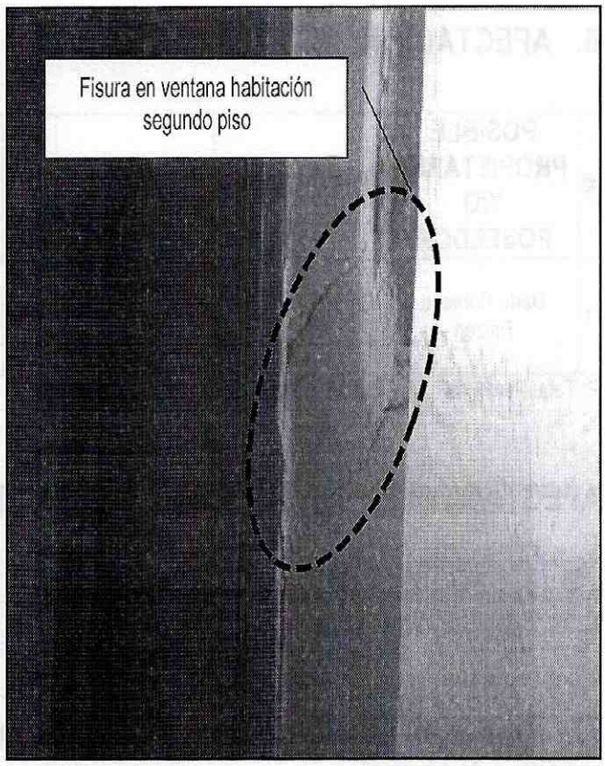
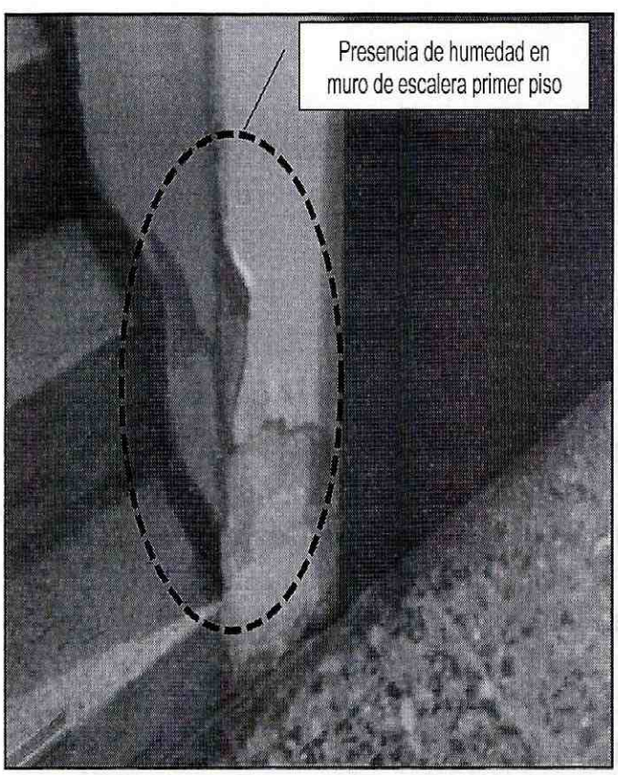


Foto 5 y 6 Vista de fisuras de tendencia horizontal y vertical en muros del segundo piso del predio ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 sector catastral Santa María Localidad de Engativá.



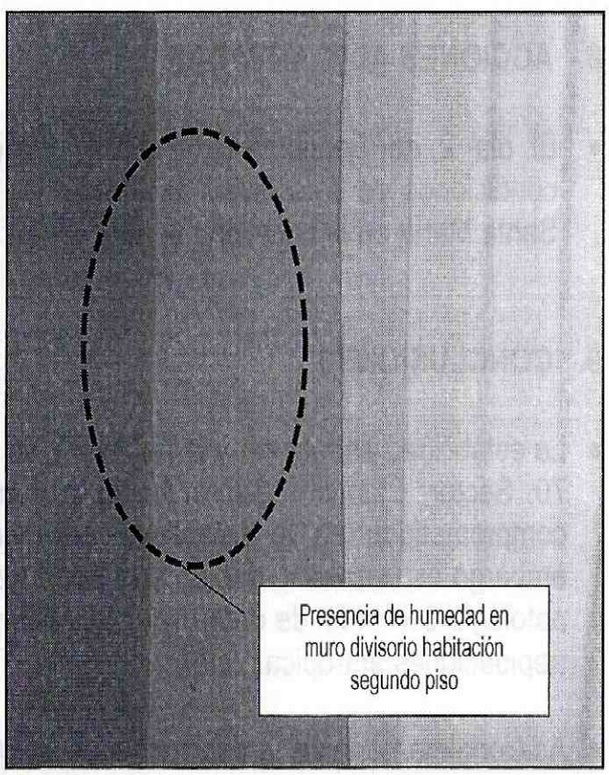


Foto 7 y 8 Presencia de afectaciones físicas (Humedades) en el primer y segundo piso del predio ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 sector catastral Santa María Localidad de Engativá

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

6. AFECTACIÓN:

#	POSIBLE PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Darío Rubiano Pinzón	Carrera 73 A No. 76 – 70	796 0839	5	3	2	Presencia de lesiones de tipo mecánico (Fisuras y Grietas) en muros de primer y segundo piso, así mismo, presencia de afectaciones de tipo físico (Humedad) en muros de primer y segundo piso

P: Total Personas A: Adultos N: Niños -- Sin Información

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posible aumento de las afectaciones de tipo mecánico y físico

8. ACCIONES ADELANTADAS

- El día 2 de Septiembre de 2014, inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad del predio de la Carrera 73 A No. 76 – 70 Sector Catastral Santa María en la Localidad de Engativá.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y la habitabilidad del predio ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 Sector Catastral Santa María en la Localidad de Engativá, **no** se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales (habituales) de servicio, sin embargo es necesario debido a la edad de la edificación, realizar un estudio detallado de patología con el fin de determinar la vulnerabilidad sísmica ante cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.).

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) el predio ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 Sector Catastral Santa María en la Localidad de Engativá, pueden presentar afectaciones tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales, los cuales eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial de las edificaciones. Situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible precisar.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

10. ADVERTENCIA

- Dado que la situación planteada se presenta en Predios privados, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, está impedido para intervenir; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación, mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de las edificaciones, por lo tanto, las mismas deben ser adelantadas por los responsables de los daños o por el propietarios del predio ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 Sector Catastral Santa María en la Localidad de Engativá.

- A los responsables del predio que se emplazan en el la Bloque B del complejo de la Defensoría del Pueblo ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 Sector Catastral Santa María en la Localidad de Engativá, revisar las advertencias manifiestas en el presente documento, considerando que el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, no adelanta, pruebas técnicas y/o estudios de Análisis de vulnerabilidad ante cargas dinámicas, además son las curadurías urbanas las entidades encargadas de revisar, validar y aprobar proyectos de construcción de infraestructura pública y privada (incluido el reforzamiento de estructuras), y las Alcaldías locales son las entidades encargadas de verificar y controlar la ejecución en obra.

- Me permito recordar que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 Sector Catastral Santa María en la Localidad de Engativá corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes que atendieron la visita. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

11. RECOMENDACIONES

- Adelantar de en el mediano plazo por parte del responsable y/o propietario del Predio ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 Sector Catastral Santa María en la Localidad de Engativá, un estudio detallado de patología que permita determinar las obras de mantenimiento y/o reforzamiento con el fin de mitigar el impacto frente a cargas dinámicas, lo cual deberá realizarse con el apoyo de personal idóneo y garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos, con el fin de tomar las medidas que puedan llegar a requerirse para asegurar la estabilidad de cada uno de los elementos que conforman dicha estructura, esto con el propósito de garantizar las condiciones adecuadas para su uso y la seguridad tanto de las personas que allí laboran como de los visitantes que asisten a diario.

- A los responsables, y/o propietarios del predio ubicado en la Carrera 73 A No. 76 – 70 Sector Catastral Santa María en la Localidad de Engativá, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la edificación y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

- A la Alcaldía Local de Engativá, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector.

NOMBRE	NELSON DAVID MILLAN DELVALLE
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS
MATRÍCULA	22202181552 COR

Elaboró

NOMBRE	TUILO ISMAEL VILLAMIL VEGA PROFESIONAL ESPECIALIZADO-COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA SUBDIRECCIÓN DE ANALISIS Y MITIGACION DE RIESGOS

Revisó

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co